



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **UNIDAD EDUCATIVA “GUAYAQUIL”**, domiciliada en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, cumple una importante gestión en beneficio de la niñez y juventud estudiosa del Ecuador;
- Que,** el centro de estudios proyecta determinantes aportes para fortalecer los procesos formativos y transmitir el legado de la ciencia y la cultura, con una propuesta académica imbuida de altos valores éticos, morales y cívicos;
- Que,** la Asamblea Nacional distingue la significativa contribución de la comunidad educativa, caracterizada por su profesionalismo, disposición de trabajo y vocación de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, personal docente, estudiantes, colaboradores y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA “GUAYAQUIL”**, de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, motivado en la conmemoración de su **SEXAGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplia visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General